YESO DE PROYECTAR ALIGERADO YPM/A

Aliplus XXV

VESO DE PROVECTAR ALIGERADO VPM/A VESOS Y ESCAVOLAS

NORMATIVA

El yeso de construcción de proyección aligerado con perlita expandida "ALIPLUS XXV" clasificado como Y PM/A y con denominación Europea B4, cumple la norma UNE EN 13279-1. Este producto ha obtenido la marca N de AENOR según establece el Reglamento Particular RP 35.03.













DESCRIPCION

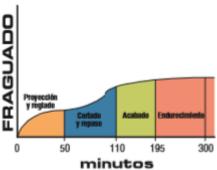
Yeso de proyección mecánica aligerado con perlita expandida para interiores de aplicación monocapa, indicado para el revestimiento de parámetros horizontales y verticales. Posee un excelente rendimiento y gran facilidad de aplicación tanto para la proyección, como para el reglado y cortado, Este material posee un coeficiente de conductividad térmica muy bajo, proporcionando un excelente aislamiento térmico, y dada su estructura porosa ofrece un buen aislamiento acústico. Así mismo, es un regulador natural de humedad proporcionando una confortabilidad en el interior óptima. Tiene un excelente comportamiento ante el fuego y es incombustible. Posee elevadas características mecánicas. Gran rapidez a la hora de trabajar obteniendo un mayor rendimiento en la obra.

CARACTERISTICAS TÉCNICAS

•	Dureza superficial (media)≥45 shore C
•	Densidad aparente≤ 790Kg/m²
•	Resistencia a compresión≥ 2 N/mm²
•	Resistencia a flexión≥1N/mm²
•	Índice de pureza≥ 56%
•	Clasificación de comportamiento reacción al
	fuegoA1
•	Rendimiento aproximado< 8.5 Kg/m ²

Espesor recomendado1-2 cm

NOTA: Los tiempos de utilización o de trabajo pueden varias dependiendo de la relación agua/yeso, temperatura, pH del agua, tipo de soporte, tiempo y velocidad del batido.





Fecha actualización: 08/02/2021

MODO DE EMPLEO RECOMENDADO

- Se aplica con máquinas de proyección mecánica. Debido a su amasado automático, aporta una calidad constante y homogénea de las pastas de yeso. Con la ayuda de reglas de aluminio se nivela la superficie proyectada obteniendo una gran planicidad.
- Se elimina gran parte del esfuerzo de amasado y proporciona una enorme rapidez de aplicación respecto a los yesos manuales, por lo que mejora el rendimiento del operario.
- En ningún caso deberán añadirse aditivos, ya que se puede producto una alteración en el proceso de fraguado y en la resistencia final del producto.
- Es necesario limpiar las herramientas de trabajo antes de cada amasado.
- Los paramentos deben estar limpios y exentos de florescencias y salitres para lograr una adherencia óptima.
- Es necesario utilizar aguas limpias con una temperatura entre 5ºC y 40ºC. Se recomienda una temperatura de aplicación entre 5ºC y 40ºC. Se han de mantener condiciones óptimas de ventilación para un proceso correcto de secado. Antes de revestir de yeso la superficie, la cubierta del edificio deberá estar terminada o al menos tener forjados sobre la planta en la que se ha de realizar el trabajo.
- Los paramentos deben estar limpios y exentos de florescencias y salitres para así lograr una adherencia perfecta.
- Se han de mantener condiciones óptimas de ventilación para un proceso correcto de secado.
- Las paredes y techos con revestimientos de yeso no se someterán a humedad relativa habitual superior al 70%, ni al salpicado de agua.











PRESENTACION Y ALMACENAJE

- Este producto se comercializa en sacos de papel blanco de doble hoja, con rotulación de color roja y con un contenido de 20 Kg (±5%).
- El almacenaje de este producto debe realizarse en lugares secos y a una temperatura nunca superior a 40°C para conservar sus propiedades.
- Caducidad del producto de 12 meses, a partir de la fecha de fabricación, en su envase original cerrado, en lugar seco y protegido de la humedad.



Fecha actualización: 08/02/2021

GESTION DE RESIDUOS

Los residuos derivados del yeso y la escayola, se consideran residuos inertes, los cuales se definen como aquellos que no experimentan transformaciones físicas, químicas o biológicas significativas, no es soluble ni combustible, ni reacciona física ni químicamente ni de ninguna otra manera, no es biodegradable, no afecta negativamente a otras materias con las cuales entra en contacto de forma que pueda dar lugar a contaminación del medio ambiente o perjudicar a la salud humana. La lixiviabilidad total, el contenido de contaminantes del residuo y la ecotoxicidad del lixiviado deberán ser insignificantes, y en particular no deberán suponer un riesgo para la calidad de las aguas superficiales o subterráneas.

- Dentro de las operaciones de gestión, destaca la correcta separación de residuos, facilitando de este modo su reutilización, valoración y posterior eliminación, siendo la última opción, el vertido en depósitos controlados.
- Para separar los residuos, se dispondrán de contenedores específicos, los cuales se localizarán en zonas reservadas con fácil acceso, siendo estos señalizados.
- Posteriormente se realiza su retirada a gestores externos.

